Resolución D.G.O.C. Nº 172

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2.013, "ADQUISCION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE LA DIGESA" DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTA, ID. Nº 259.511.-

Asunción, 31 de Octubre de 2.013

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINAS DE LA DIGESA" DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL ID Nº 259.511; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que el Llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigente y el inicio fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que el Art. 34 Inc. c de la Ley Nº 2051/03, establece que para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo el tipo de procedimiento de que se trata salvo que, por la naturaleza de los bienes o los Servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación.-

Que la Resolución S.G. Nº 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo Nº 12, establece que "*...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados , adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial*";

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 30/2.013, **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINAS DE LA DIGESA" DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA I.D. Nº 259.511,** conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
I-MAX S.A.	1 y 6	11.457.450
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A	2	2.199.998
CASA MASS	5	2.494.000
TOTALES		**16.151.448.-**

Resolución D.G.O.C. Nº 172

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2.013, "ADQUISCION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE LA DIGESA" DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTA, ID. Nº 259.511.-

Monto total adjudicado: **Gs. 16.151.448 (Guaraníes Diez y Seis Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho).-**

Artículo 2º Imputar la presente erogación al presupuesto asignado a la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, Objeto del Gasto 540 .-

Artículo 3º Declarar Desierto los Ítems Nº 3 y 4, y autorizar para realizar las gestiones administrativas para realizar un nuevo llamado.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.